

[Cervantes]

“Ejercicios públicos de botánica que sustentaron la tarde del día 20 de diciembre en esta real y pontificia universidad tres discípulos del Real Jardín, dirigiéndolos su maestro don Vicente Cervantes, catedrático por su majestad de dicha universidad y jardín, alcalde supernumerario y examinador de farmacia del Real Tribunal del Protomedicato de Nueva España”

p. 59-62

Roberto Moreno

*Linneo en México. Las controversias sobre el sistema binario sexual 1788-1798*

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

1989

288 + [XIV] p.

[Figuras]

(Historia de la Ciencia y la Tecnología 3)

ISBN 968-36-1599-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 de mayo de 2020

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/251/linneo\\_mexico.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/251/linneo_mexico.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



[CERVANTES]

EJERCICIOS PÚBLICOS DE BOTÁNICA QUE SUSTENTARON LA TARDE DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE EN ESTA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD TRES DISCÍPULOS DEL REAL JARDÍN, DIRIGIÉNDOLOS SU MAESTRO DON VICENTE CERVANTES, CATEDRÁTICO POR SU MAJESTAD DE DICHA UNIVERSIDAD Y JARDÍN, ALCALDE SUPERNUMERARIO Y EXAMINADOR DE FARMACIA DEL REAL TRIBUNAL DEL PROTOMEDICATO DE NUEVA ESPAÑA

Aunque por la última *Gaceta* se apuntaron ligeramente estos ejercicios, concurren circunstancias dignas de especificarlos con la mayor individualidad, a vista de las cuales la prudencia del público sabrá disimular esta repetición.

Entre los sólidos fundamentos, sabias constituciones, honoríficas prerrogativas y regias liberalidades con que la piedad del Soberano se ha dignado erigir la enseñanza del importante conocimiento de las plantas en este reino, para mover por todos los medios la aplicación de los jóvenes dedicados a los tres ramos de la medicina, indica en uno de los artículos del *Plan de enseñanza* la distribución de premios anuales a los discípulos que se distinguen por su aplicación y aprovechamiento en esta parte de la física, tan necesaria para la conservación de la salud, como para el adelantamiento de las demás ciencias y artes. No necesitaban de este estímulo el bachiller don José Vicente de la Peña, médico acreditado en esta corte, don Francisco Giles y Arellano, pasante de cirugía en el Hospital Real de Indios, ni don José Timoteo Arsinas, practicante de farmacia, que fueron los tres sustentantes, porque desde las primeras lecciones dieron pruebas nada equívocas del particular gusto y afición que les debía este estudio y confirmó el general aplauso que mereció su desempeño, con admiración de todos los sabios que reflejan la corta época de su instrucción.

Abrió el certamen el primero con un elegante discurso que pronunció con la mayor energía, dirigido al excelentísimo señor virrey, protector del Real Jardín, en el cual después de haber elogiado justamente la generosa bondad del soberano por la erección de tan útil establecimiento en esta

América y la actividad y celo del sabio ministro el excelentísimo señor don Antonio Porlier que le fomenta, con sinceras expresiones de gratitud recomendó la botánica para la perfección de la medicina y provecho de las demás ciencias y artes, concluyendo con exhortar [a] su cultivo a todos los profesantes.

Acabado éste expusieron sucesivamente las materias de que se habían encargado, resumiendo entre los tres toda la doctrina contenida en el *Curso botánico* impreso en Madrid de orden de su majestad, y satisfechas cuantas ingeniosas y bien fundadas dudas les propusieron ocho aficionados y un discípulo que quisieron probar su suficiencia, determinaron y describieron con la mayor exactitud y desembarazo las plantas que les cupieron por suerte entre las muchas que adornaban el teatro, debiendo advertir en obsequio de su instrucción y del sistema adoptado que la mayor parte les eran desconocidas por ser indígenas de climas calientes y haber llegado el mismo día del examen por disposición del director de la expedición y viva diligencia de sus individuos.

Esta demostración, en que no sólo distinguieron el género y especie de nueve plantas sino también sus usos y virtudes con arreglo a su carácter y orden natural, añadiendo por última prueba de su erudición el nombre y etimología de las conocidas en el idioma mexicano, después de ser el más evidente testimonio de su particular genio y aprovechamiento será la satisfacción más pública y convincente para los rivales del sistema linneano y podrá excitar la aplicación de algunos que o alucinados por las sofisticas reflexiones de éstos o tímidos por lo vasto de la materia tal vez se retraen de una ciencia a que propenden su delicado gusto y natural inclinación.

Las personas que se sirvieron replicar fueron las siguientes: don Francisco Sarriá, director de la Real Lotería de este reino; los profesores de medicina don Juan Bermúdez, don Francisco Ferral, don José Vázquez y don José Castillo. Los profesores de cirugía licenciado don Manuel Moreno, catedrático de anatomía de este Real Anfiteatro, don Alejo Sánchez, cirujano primero del Hospital Real de San Andrés, don Francisco Balmis, socio de la Real Academia matritense y el practicante de farmacia don Justo Pastor.

Las plantas elegidas y mandadas determinar por estos mismos fueron las siguientes: 1. *Bignonia occidentalis*, vulgo *yedra colorada*. 2. *Loranthus americanus*, por los naturales *quauhchitli*. 3. *Cerveria thevetia* o *yecotli* del doctor Hernández, vulgo *yóyotl*. 4. *Gentiana violacea*, especie nueva. 5. *Mimosa esculenta*, especie nueva, vulgo *guaje*. 6. *Datura maxima*, especie nueva o *tecomaxóchitl* de Hernández. 7. *Delphinium ayacis*, vulgo *espuela*



*de caballero*. 8. *Euphorbia fastuosa*, especie nueva, flor de noche buena.  
9. *Ageratum strictum*, especie nueva.

Presidió el acto, por ocupación y encargo del excelentísimo señor virrey, el señor don Francisco Javier Gamboa, del Consejo de su majestad, regente de esta Real Audiencia, a quien acompañaron todos sus señores ministros.

La asistencia de ambos claustros, crecido número de religiosos, militares y principal nobleza de esta capital contribuyeron al mayor lucimiento, dando todos muestras de la complacencia que sentían, tanto por lo interesante y ameno de las doctrinas que se ventilaron en las tres horas y media que duró el ejercicio, como por el adorno, iluminación y armoniosa orquesta que llenaba los intermedios en que se distribuían las plantas.

Al día siguiente el director y catedrático presentaron los discípulos actuantes al excelentísimo señor virrey y señor regente, quienes después de significar el gusto que les causó el esmero con que había desempeñado cada uno sus respectivos puntos, los animaron a la prosecución de tan útil como curioso estudio.

Este brillante ensayo de la aplicación americana al conocimiento de los vegetales y el esmero que se advierte en el catedrático de esta ciencia don Vicente Cervantes al ver el corto tiempo con que ha formado discípulos tan adelantados sin más auxilio que el que suministran las pocas plantas de este estéril recinto y las contenidas en el corto jardín de don Ignacio Castera, maestro mayor arquitecto de esta Nihilísima Ciudad, que destinado para su recreo ha tenido la generosidad de cederle interinamente con parte de su casa porque no se dilatase este beneficio al público, nos deben persuadir que planteado el Jardín con la magnificencia que se ha proyectado y la abundancia de plantas con que brinda este fertilísimo continente, veremos muy pronto progresar la botánica en estos dominios, con considerables ventajas de sus habitantes, que es a lo que se dirigen las piadosas intenciones del soberano.

[Fuente: *Gaceta de México*, t. III, 6 de enero de 1789, núm. 23, p. 213-215]



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS